

Expediente: 1253/24
Carátula: LASTRINA BARRAZA JUAN AGUSTIN C/ IMPERIO MARIANO JOSE MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27166852078 - LASTRINA BARRAZA, JUAN AGUSTIN-ACTOR
90000000000 - IMPERIO, MRIANO JOSÉ MATIAS-DEMANDADO
27166852078 - SORAIRE, MYRIAN LILIAN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1253/24



H106018128247

JUICIO: LASTRINA BARRAZA JUAN AGUSTIN c/ IMPERIO MARIANO JOSE MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1253/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/10/2024 presentado por SORAIRE,MYRIAN LILIAN:

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Tributario Provincial (Ley 5121) practíquese planilla fiscal, la que deberá ser repuesta en el plazo de diez días bajo apercibimiento de formar el correspondiente cargo tributario. MAG.

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.